



SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

VAC/IAS/MML/JLM/GWC

Adjudica proyectos correspondientes a la Ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria RBC 2018, que indica.

RESOLUCION EXENTA N° 2613

SANTIAGO, 23 OCT 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; la Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; Ley N°21.053 de Presupuestos para el Sector Público para el año 2018; Decreto Exento N°057 de 2018, del Ministerio de Desarrollo Social, que determina el Orden de Subrogación para el cargo del Director Nacional de SENADIS; Resolución Exenta DGP N° 3201, 3325 y 3373; Resolución Exenta N°646; ; Resolución Exenta N°2048, N°2383, N°2386 y N°2582 todas del 2018 del Servicio Nacional de la Discapacidad; Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y los antecedentes adjuntos,

CONSIDERANDO:

- 1° Que, la Resolución Exenta N°2048, de 2018, del Servicio Nacional de la Discapacidad aprobó las Bases Técnicas-Administrativas para postulación a la "Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria, RBC 2018.
- 2° Que, la Resolución Exenta N°2383, de 2018, del Servicio Nacional de la Discapacidad, declara los resultados de la etapa de admisibilidad de la "Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria, RBC 2018".
- 3° Que, la Ley N°20.422 que establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en su artículo 62, letra e) establece que una de las funciones del Servicio, es financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos.
- 4° Que, la Resolución Exenta N°2386, de 2018, del Servicio Nacional de la Discapacidad, en el sentido de rectificar los resultados de la etapa de admisibilidad de la "Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria, RBC 2018"

- 5° Que, la Resolución Exenta N°2582 de 2018, del Servicio Nacional de la Discapacidad, acoge recurso de reposición y corrige estado sobre Admisibilidad de la Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria RBC 2018.
- 6° Que, los proyectos han sido evaluados jurídica, técnica y financieramente de conformidad a las Bases de la presente convocatoria.
- 7° Que, fueron susceptibles de adjudicación sólo aquellos proyectos que obtuvieron en la etapa de evaluación técnica un puntaje igual o superior a 70 puntos. Aquellos que no cumplen con este puntaje se establecen como No Adjudicado.
- 8° Que de conformidad a la Ley N°20.422, artículo 66, letra k) y a las Bases Administrativas y Técnicas, corresponde a la Dirección Nacional del Servicio, o quien subrogue legalmente, resolver la adjudicación de los proyectos.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCASE** para su financiamiento los proyectos, correspondientes a la Convocatoria Pública, año 2018, denominada "Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria, RBC 2018", indicados en el siguiente cuadro:

N°	Región	Proponente/s	RUT	Evaluación Final	Monto Aprobado	Estado
1	Tarapacá	Servicio de Salud Iquique	61.606.100-3	70,5	\$ 6.000.000	Adjudicado
2	Antofagasta	Servicio de Salud Antofagasta	61.606.200-k	77,3	\$ 12.067.200	Adjudicado
3	Antofagasta	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta	71.102.600-2	77,3	\$ 9.944.000	Adjudicado
4	Coquimbo	Municipalidad de Illapel	69.041.200-4	77,3	\$ 6.524.500	Adjudicado
5	Coquimbo	Corporación Upasol	65.097.718-1	78,0	\$ 8.200.000	Adjudicado
6	Valparaíso	Servicio de Salud Aconcagua	61.606.700-1	83,8	\$ 5.000.000	Adjudicado
7	Valparaíso	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	61.606.500-9	85,9	\$ 5.000.000	Adjudicado
8	Valparaíso	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	61.606.500-9	94,0	\$ 5.000.000	Adjudicado
9	Metropolitana	Corporación Municipal de Puente Alto	70.856.400-1	71,5	\$ 14.984.290	Adjudicado
10	Metropolitana	Corporación de Desarrollo Social de Buin	70.934.900-7	79,9	\$ 7.026.310	Adjudicado
11	Metropolitana	Municipalidad de Lampa	69.071.400-0	77,2	\$ 7.154.915	Adjudicado

Nº	Región	Proponente/s	RUT	Evaluación Final	Monto Aprobado	Estado
12	Metropolitana	Hospital Barros Luco	61.608.101-2	88,7	\$7.312.160	Adjudicado
13	Metropolitana	Corporación Municipal de Peñalolén	71.234.100-9	88,3	\$5.633.176	Adjudicado
14	Metropolitana	Municipalidad de Peñaflor	69.071.700-k	88,1	\$8.039.700	Adjudicado
15	Metropolitana	Municipalidad de Independencia	69.255.500-7	72,9	\$6.591.150	Adjudicado
16	Libertador General Bernardo O'Higgins	Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua	71.014.200-9	88,0	\$8.172.192	Adjudicado
17	Los Ríos	Corporación Municipal de Panguipulli	71.016.300-6	76,1	\$11.512.420	Adjudicado
18	Los Ríos	Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado	81.897.500-7	87,2	\$12.500.000	Adjudicado
19	Los Lagos	Municipalidad de Frutillar	69.220.700-9	88,5	\$6.107.000	Adjudicado
20	Magallanes y Antártica Chilena	Corporación Municipal de Punta Arenas	70.931.900-0	95,0	\$14.025.952	Adjudicado

2. **SUSCRÍBANSE** los convenios de transferencia y ejecución de proyectos adjudicados para su financiamiento, correspondientes a la "Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria, RBC 2018", individualizados en el resuelvo precedente.

3. **DECLÁRANSE**, conforme a lo indicado en los considerandos 6º y 7º precedente, No Adjudicados, los Proyectos que a continuación se indican:

Proyectos No Adjudicados Puntaje Menor a 70 puntos

Nº	Región	Proponente/s	RUT	Evaluación Final	Estado
1	Antofagasta	Servicio de Salud Antofagasta	61.606.200-k	69,0	No Adjudicado
2	Metropolitana	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa	70.932.800-k	64,8	No Adjudicado
3	Metropolitana	Municipalidad de Puente Alto	69.072.100-7	61,1	No Adjudicado
4	Antofagasta	Corporación Municipal Calama	70.954.900-6	60,7	No Adjudicado
5	Arica y Parinacota	Ilustre Municipalidad de Arica	69.010.100-9	58,7	No Adjudicado
6	Magallanes y Antártica Chilena	Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur	73.534.200-2	56,7	No Adjudicado
7	Metropolitana	Corporación Municipal Isla de Maipo para Educación y Salud	70.937.200-9	53,1	No Adjudicado
8	Valparaíso	Servicio de Salud Aconcagua	61.606.700-1	51,9	No Adjudicado

4. **PUBLÍQUESE** en la página web institucional del Servicio, listado de proyectos adjudicados y no adjudicados.

5. **NOTIFÍQUESE** vía correo electrónico por la Dirección Regional respectiva a los proponentes adjudicados, informando el inicio de la etapa de suscripción de convenios.
6. **IMPÚTESE** el gasto que demanden los convenios al Subtítulo 24, ítem 01 y asignación 581 correspondiente del presupuesto del año 2018.
7. **TÉNGASE PRESENTE**, que en contra de la presente resolución procede el Recurso de Reposición y, que el plazo para su interposición es de 5 días contados desde su notificación, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 19.880 del año 2003.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LORETO CRUZ SALAZAR
Directora Nacional (S)
Servicio Nacional de la Discapacidad

DISTRIBUCIÓN
Direcciones Regionales de SENADIS
Departamento de Políticas y Coordinación Intersectorial
Departamento de Proyectos